

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE BCG BUSINESS
CONSULTING GROUP DEL ECUADOR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de abril del 2013, siendo las doce horas, en el local social de la compañía ubicado en la calle Francisco Salazar E10-37 y Tamayo, se instalan en Junta General y Universal de socios los señores: Jeanneth Liliana Galarza Salazar, propietario de 940 participaciones; Jefferson Stalin Galarza Salazar, propietario de 30 participaciones; Liberman Miguel Galarza Salazar, propietario de 30 participaciones. Encontrándose representado el 100% del capital social de la compañía resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. A continuación el único punto del orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del gerente de la compañía correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2012.
2. Conocer y aprobar los estados financieros de la compañía correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2012.
3. Cesión de participaciones
4. Conocer los resultados obtenidos durante el año terminado el 31 de diciembre del 2012 y de ser el caso, decidir sobre el destino de los mismos.

La compañía tiene un capital social de US\$/ 1,000 dólares dividido en 1,000 participaciones sociales de US\$/ 1 dólar cada una, íntegramente suscritas y pagadas por sus socios.

Preside la junta la señorita Jeanneth Liliana Galarza Salazar y actúa como secretario el señor Jefferson Stalin Galarza Salazar en sus calidades de presidente y gerente de la compañía, respectivamente. La Presidente de la Junta declara instalada la sesión y dispone se pase a conocer el orden del día.

PRIMER PUNTO: Toma la palabra la Presidente de la Junta y manifiesta que con anterioridad a la Junta, se entregó a cada uno de los socios copias del informe del gerente correspondiente al año 2012, por lo que solicita a los socios que se pronuncien sobre el contenido de este informe.

Luego de que el gerente aclaró algunas inquietudes planteadas por los socios de la compañía, la Junta aprueba, con el voto salvado de los socios administradores, el contenido del informe presentado por el gerente.

SEGUNDO PUNTO: Toma la palabra la Presidente de la Junta y manifiesta que con anterioridad a la Junta, se entregó a cada uno de los socios las copias de los estados financieros de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2012, por lo que solicita a los socios que se pronuncien sobre el contenido de estos estados financieros.

Luego de que el gerente aclaró algunas inquietudes planteadas por los socios de la compañía, la Junta aprueba, con el voto salvado de los socios administradores, el contenido de los estados financieros presentados por el gerente.

TERCER PUNTO: Toma la palabra la Presidente y manifiesta a la Junta su intención de ceder ochocientos noventa participaciones de US\$1.00 dólar estadounidense cada una, dando un valor total de US\$890.00 dólares estadounidenses.

A continuación toman la palabra los socios Jefferson Stalin Galarza Salazar y Liberman Miguel Galarza Salazar quienes manifiestan su interés de acogerse al derecho de preferencia que les corresponde y que por consiguiente están dispuestos a adquirir parte de las acciones puestas a disposición por la socia Liliana Jeaneth Galarza Salazar. Adicionalmente, el gerente propone que parte de las participaciones sean cedidas a la Señorita Jenny Margoth Galarza Salazar quien se ha desempeñado como empleada destacada de la Compañía.

La Junta con el consentimiento y aprobación unánime de los socios y por tanto de la totalidad del capital social decide aprobar las cesiones de participaciones que se realizan conforme al siguiente detalle: a) La socia Liliana Jeaneth Galarza Salazar cede al socio Jefferson Stalin Galarza Salazar ochocientos veinte participaciones de US\$1.00 dólar estadounidense cada una, dando un total de US\$820 dólares estadounidenses, b) La socia Liliana Jeaneth Galarza Salazar cede al socio Liberman Miguel Galarza Salazar veinte participaciones de US\$1.00 dólar estadounidense cada una, dando un total de US\$20 dólares estadounidenses, y, c) La socia Liliana Jeaneth Galarza Salazar cede a la señorita Jenny Margoth Galarza Salazar cincuenta participaciones de US\$1.00 dólar estadounidense cada una, dando un total de US\$50 dólares estadounidenses. Luego de las cesiones de participaciones mencionadas anteriormente la conformación del capital social de la Compañía quedará conformado de la siguiente manera:

Nombre del socio	Participación anterior	Cesión de participaciones	Nueva participación
Jeanneth Liliana Galarza Salazar	940	-890	50
Jefferson Stalin Galarza Salazar	30	820	850
Liberman Miguel Galarza Salazar	30	20	50
Jenny Margoth Galarza Salazar	---	50	50
TOTAL	1,000	---	1,000

Se deja constancia que los socios renuncian a su derecho preferente sobre las 50 participaciones cedidas a la señorita Jenny Margoth Galarza Salazar cuyo valor unitario es de US\$1.00 por participación.

CUARTO PUNTO: Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta que durante el año terminado el 31 de diciembre del 2012 la compañía no obtuvo los siguientes resultados:

Utilidad antes de participación laboral e impuesto a la renta	US\$15,057.69
(-) Participación laboral	US\$ 2,258.65
(-) Impuesto a la renta	US\$ 3,704.53
Utilidad neta del año 2012	US\$ 9,094.51

Por lo tanto la Presidente de la Junta indica a los Socios presentes que los resultados por distribuir provenientes del año terminado el 31 de diciembre del 2012 ascienden a US\$9,094.51.

La Presidente de la Compañía propone que US\$3,000 de estas utilidades sirvan para incrementar el capital social y que el valor restante de US\$6,094.51 se mantenga en la cuenta resultados acumulados sujetos a libre disposición de los socios en años futuros. Con esta propuesta el capital social de la Compañía ascenderá a US\$4,000 conformado de la siguiente manera:

Nombre del socio	Participación anterior	Incremento de participaciones	Nueva participación
Jeanneth Liliana Galarza Salazar	50	150	200
Jefferson Stalin Galarza Salazar	850	2,550	3,400
Liberman Miguel Galarza Salazar	50	150	200
Jenny Margoth Galarza Salazar	50	150	200
TOTAL	1,000	3,000	1,000

La Junta aprueba las propuestas de la Presidente de la Compañía, relacionadas con el incremento del capital social en la suma de US\$3,000.00 y mantener el resto de las utilidades del año 2012 en la cuenta resultados acumulados sujeto a libre disposición de los socios en el futuro.

A las trece horas se da por terminada la sesión y se concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez redactado este documento se reinstala la Junta y se da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad, por lo que acto seguido y para constancia de las partes se suscribe por triplicado. Se levanta la sesión siendo las trece horas con treinta minutos



Jeanneth Liliana Galarza Salazar
Socio
Presidente de la Junta



Jefferson Stalin Galarza Salazar
Socio
Secretario de la Junta



Liberman Miguel Galarza Salazar
Socio



Jenny Margoth Galarza Salazar
Socio

**EXPEDIENTE DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE BCG BUSINESS
CONSULTING GROUP DEL ECUADOR CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2013.**

- Copia del Acta de Junta General Universal celebrada el 15 de abril del 2013
- Lista de los socios presentes
- Informe del gerente de la compañía correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2012.
- Estados financieros de la compañía correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2012.



**Jefferson Stalin Galarza Salazar
SECRETARIO DE LA JUNTA**

**LISTA DE LOS SOCIOS PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE
BCG BUSINESS CONSULTING GROUP DEL ECUADOR CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2013.**

- La socia, Jeanneth Liliana Galarza Salazar, propietario de 940 participaciones.
- El socio, Jefferson Stalin Galarza Salazar, propietario de 30 participaciones.
- El socio, Liberman Miguel Galarza Salazar, propietario de 30 participaciones.

La compañía tiene un capital social de US\$/1,000 dólares dividido en 1,000 participaciones sociales de un dólar cada una, íntegramente suscritas y pagadas por sus socios



**Jefferson Stalin Galarza Salazar
SECRETARIO DE LA JUNTA**